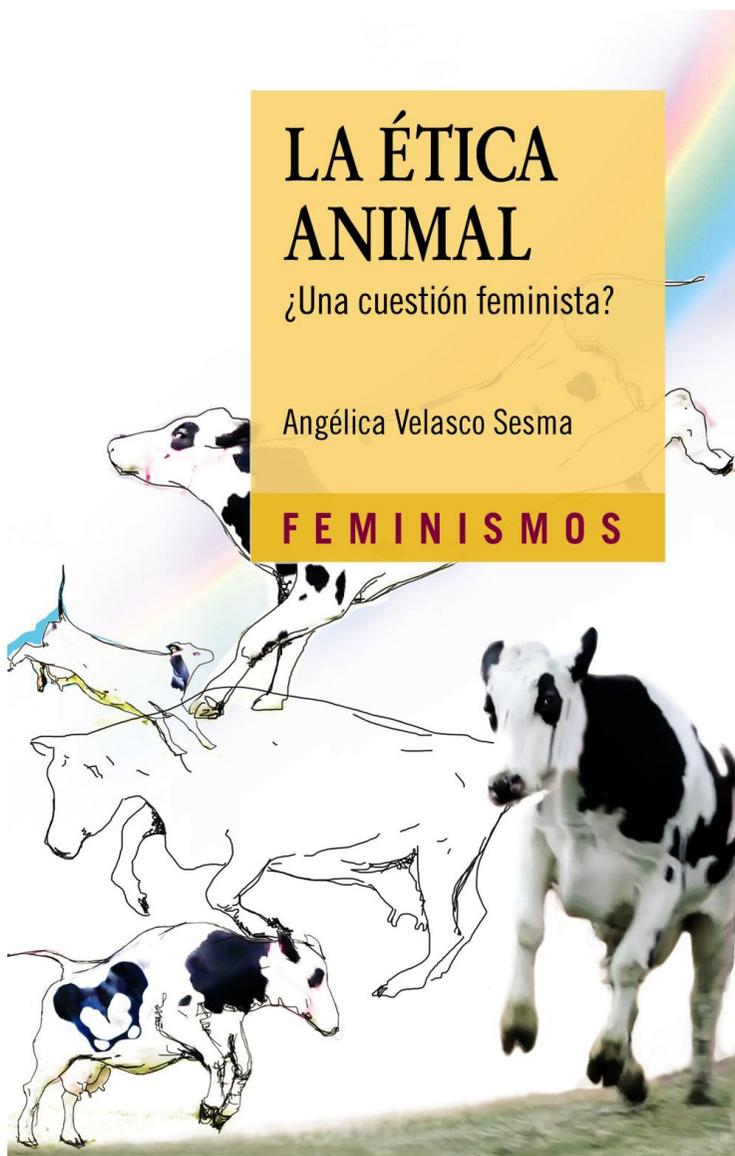


**VELASCO SESMA, Angélica: *La ética animal
¿Una cuestión feminista?* Madrid Ed. Cátedra
2017 pp. 327**



Ante el creciente auge del feminismo, y la revisión de la teoría feminista de hace unas décadas, conviene rescatar una variante deliberadamente olvidada debido al antropocentrismo imperante: el ecofeminismo. La autora plantea en el título de su obra una cuestión ignorada por los diversos feminismos, que, si bien son nobles en su defensa de los derechos de las mujeres, requieren investigar con total profundidad la relación del ser humano con la naturaleza y con los demás animales que comparten planeta con nosotros. Los cuerpos de los demás animales y la propia naturaleza han sido usados en términos de conquista y explotación, términos prácticos patriarcales y capitalistas que también han perjudicado los derechos de las mujeres a nivel global, por lo que Velasco se plantea las conexiones existentes entre la opresión a la naturaleza, la opresión de los animales, y a la mitad de la población humana, ofreciendo una respuesta contundente a la cuestión que se plantea en el título.

En el primer capítulo, titulado *La ética animal ¿un ámbito de varones?* Angélica realiza un recorrido histórico-filosófico sobre la consideración moral de los animales o el rechazo de esta desde la Antigua Grecia hasta el S. XIX con sus respectivas consecuencias prácticas e ideológicas. Recuerda al lector, además, las similitudes existentes entre el especismo y el sexismo, que perjudicó a las mujeres relegándolas a la condición de otredad a través de su animalización y la vinculación con la naturaleza que la mirada patriarcal tuvo siempre de estas de forma negativa, tanto en el discurso de la inferioridad, como en el discurso de la excelencia, que excluía a las mujeres y perpetraba la idea de la mujer como un ser hecho para la reproducción, un ser al que su propia biología limita.

Según Velasco, existe un monismo metodológico que se cree aplicable a la consideración moral de los animales, mostrándose en pugna dos tipos de éticas perpetradas por hombres: el utilitarismo de Peter Singer y el deontologismo de Tom Regan. Para Angélica no es casualidad que sean dos varones los referentes culturales del ámbito de la ética animal, y subraya la existencia de más mujeres en la corriente antiespecista, señalando así el sexismo en la Ciencia y en el ámbito de la Ética Animal, que parece otorgar más valor a las éticas promulgadas por varones, silenciando a las mujeres y sus aportaciones tanto desde la academia como desde el activismo. Las mujeres, incluso en este campo, parecen seguir estando relegadas a un segundo plano, como sujetos más próximos a la naturaleza, y por ello menos cercanos a la cultura y el raciocinio, ambas cualidades que

representarían a los varones. Debido a este silencio y desprecio de las posibles éticas más allá de las que están en pugna en este ámbito, Velasco rompe estas barreras y nos presenta una aproximación a otras posturas filosóficas, tales como la Ética de la Virtud, el Contratualismo, y las Teorías del Derecho, tanto positivo como negativo, resquebrajando el monismo metodológico reinante.

En el segundo capítulo, cuyo título dice así: *Soluciones feministas a la problemática ético-política de la relación con la naturaleza*, Velasco ejecuta un seguimiento del primer capítulo, profundizando en el discurso de la complementareidad de los sexos que lleva a las mujeres al polo desvalorizado del dualismo jerárquico Naturaleza/Cultura. Es por este motivo por el que se le ha otorgado más importancia a la teoría de los varones en el ámbito de la ética animal percibiéndose un profundo rechazo a los sentimientos, caricaturizados como meros sentimentalismos inválidos para la argumentación ética, relacionándolos paradójicamente con las supuestas virtudes inherentemente femeninas. Pero para Angélica, la emoción es un elemento indispensable e imprescindible en la ética, por lo que este sesgo de género debe ser eliminado, apostando por la Ética del Cuidado con su respectiva universalización, introduciéndose en la esfera pública, y practicada también por los hombres para que los cuidados no recaigan únicamente en la población femenina.

Es en las páginas de este capítulo donde Velasco presenta las conexiones y alianzas entre ecologismo y feminismo, historizando y conceptualizando al ecofeminismo, desde el más clásico, que alude al esencialismo y la supuesta superioridad moral femenina, hasta el más crítico y actual, y al que la misma autora se adhiere. Expone los motivos por los que el Ecofeminismo Crítico, encabezado principalmente por las filósofas Alicia. H. Puleo y Carol. J. Adams, es el que constituye una mayor alianza con la Ética Animal, que rechaza los postulados del Ecofeminismo clásico por perpetuar el esencialismo patriarcal revirtiéndolo. Además, evita caer en la tecnofobia a la par que rechaza la tecnocracia, y apuesta por un mundo más sostenible debido a la universalización de la Ética del Cuidado, que lleva implícita la justicia y la compasión por los no humanos.

Pensar en los individuos: la cuestión animal en el ecofeminismo atomista, constituye el tercer capítulo de esta obra y sigue un hilo conductor con respecto a los capítulos anteriores, ahondando todavía más en las cuestiones anteriormente tratadas y con nuevas aportaciones. La autora nos presenta el modo en el que el ser humano ha con-

cebido siempre a los no humanos, esto es, el ser humano definiendo sus propias características a través de las diferencias existentes entre este y los demás animales, construyendo las propias características como positivas y de rango superior al no ser supuestamente rasgos presentes en otras especies. Defiende posturas alternativas al dualismo metodológico de las posiciones Singer-Regan, apostando por la compasión, el afecto y la empatía como actitudes morales, rechazando las posturas de extremo racionalismo de estos autores. Se critica la arrogancia antropocéntrica de los autores que pretenden otorgar derechos a los animales con características parecidas al ser humano, dado que esto no sería más que una muestra más de especismo y un modo de perpetuar la idea de la inferioridad de los demás animales debido a su diferencia con la especie humana. La propuesta de Velasco es, pues, que se extienda el respeto a la diferencia y se valore en tanto que cada especie posee unas características concretas propias, revelando que esto no les hace inferiores.

Velasco nos muestra más conexiones existentes entre la opresión de los no humanos y la opresión de las mujeres en el modo en que se percibe el amor de las mujeres a los animales considerados mascotas, interpretado por la mirada patriarcal como una traición a la especie, y un desplazamiento del instinto maternal hacia las llamadas mascotas. Por otra parte, expone la relación de los humanos con los demás animales en las que son instrumentalizados como muestra de status y clase social en el caso de quienes solo obtienen mascotas de raza pura no aceptando nunca la adopción, o de virilidad agresiva, en el caso de la preferencia de algunos hombres por perros considerados potencialmente peligrosos. Esta realidad que Velasco nos presenta es una clara muestra de simbología, estereotipos y roles de género en nuestras relaciones con los demás animales. El género ha sido trasladado al trato que les damos y a nuestras preferencias sobre ellos.

Subraya que, pese a la posición histórico-filosófica de la consideración moral de los animales o su rechazo, ambas posturas teorizadas siempre por hombres, las propias sufragistas propugnaban un trato ético hacia los animales, siendo además quienes encabezaron la lucha contra la vivisección. Recuerda además que la relación entre la violencia contra las mujeres y la violencia contra los animales es una tesis ya defendida por la feminista británica Mary Wollstonecraft, hasta la actualidad con Carol. J. Adams, quien expone que parte de los abusos de los maltratadores consisten en amenazar con la muerte de la mascota a la mujer maltratada. Pero esta autora va más allá y

expresa que mientras las mujeres son percibidas como objetos sexuales, los animales son percibidos como objetos comestibles, tesis que también defiende Velasco, que concluye que tanto los animales como las mujeres son percibidos como trozos de carne. Se aprecia la concordancia de Angélica con filósofas de la talla de Alicia. H. Puleo y Carol. J. Adams, con la añadidura de sus propias consideraciones y sus propias aportaciones al Ecofeminismo, a la Ética Ambiental, y a la Ética Animal, proponiendo como alternativa el Ecofeminismo Crítico ya mentado anteriormente, adherido a una ética atomista centrada en el respeto al individuo, en contraposición a las éticas holistas que critica contundentemente en el siguiente capítulo.

Especies, ecosistemas, totalidades: la cuestión animal en el ecofeminismo holista, es un capítulo en el que, si bien Velasco entiende las posiciones centradas en el ecosistema como forma de respeto a la naturaleza, analiza la perspectiva biocéntrica de las éticas holistas que sigue cierta ramificación del ecofeminismo. Comenta aquí la autora el rechazo de la consideración y el respeto por el individuo en pro de las especies y la defensa de la depredación humano-animal por parte de ecofeministas holistas, y su correspondiente tergiversación de lo que es el respeto a los animales por parte de este ecologismo que defiende la depredación como un acto contextual, respetuoso tanto para el animal depredado por el humano como por el respeto al medio ambiente. Velasco defiende un vegetarianismo ontológico universal frente al vegetarianismo contextual, al que tiene en cuenta únicamente en situaciones de extrema necesidad. Por tanto, si bien es cierto que es necesario tener en cuenta las circunstancias de una cultura en cuanto a sus recursos para practicar el vegetarianismo, la crítica reside en la defensa de la depredación del humano cuando resulta innecesaria y se defienden posturas místico-ecológicas del ciclo de la vida en la que el humano volverá a formar parte de la tierra. La autora alude a que esta postura es perfectamente criticable en tanto que el ser humano puede concebirse a sí mismo como comestible siempre y cuando esté muerto, por lo que las propuestas holistas no son coherentes, dado que el ser humano no forma en esta tesitura, parte de la cadena alimenticia. El ser humano que defiende la depredación no quiere ser a su vez depredado.

Pese a que el vegetarianismo ontológico ha sido acusado de racista y etnocéntrico al no poner en valor el contexto cultural y ecológico, Velasco señala que el vegetarianismo ontológico es un antecedente de otras culturas y periodos históricos que occidente está interiori-

zando como tendencias de futuro. Así mismo, si bien tiene en consideración las propuestas de la filósofa india Vandana Shiva en lo referente a su concepto de *mal desarrollo*, en el que las mujeres del mundo rural son desplazadas y repudiadas por el colonialismo de occidente, y la naturaleza es devastada por el capitalismo y el imperia- lismo, el ecofeminismo holista de esta autora le lleva a considerar a las vacas sagradas como recursos vivos, conceptualización que Angé- lica rechaza profundamente, del mismo modo que la ganadería eco- lógica y extensiva que se propugna desde el ecofeminismo holista, y concluye con un intento de acercamiento entre la ética atomista que ella misma sostiene, y la ética holista, aseverando que la explotación de la naturaleza y de los animales, así como su instrumentalización, termina por instrumentalizar a los mismos humanos, tesis que pro- fundiza en el último capítulo.

La defensa de los animales ¿una cuestión feminista? Es un ca- pítulo conclusivo en el que Velasco expone que para el patriarcado, tanto las mujeres como los animales deben *ser para otro*. Por ello, defiende la postura y conceptualización de la prostitución de la filó- sofa Ana de Miguel como escuela de desigualdad humana, mientras que ella misma conceptualiza la explotación animal como una escue- la de insensibilización moral. Lanza un par de preguntas al lector: la primera es la de Ana de Miguel sobre la prostitución ¿queremos un mundo en el que los hombres sean insensibles con las mujeres en cuanto a sus sentimientos y deseos? ¿Es ese el tipo de hombre que queremos construir en un mundo supuestamente igualitario? Del mismo modo, Velasco se pregunta qué tipo de humanos queremos ser, si nos interesa seguir formando parte de un sistema de valores y conductas indiferentes al sufrimiento injustamente infligido a los animales, o si, por el contrario, nos interesa construirnos como se- res con la actitud moral basada en la empatía y en el rechazo al su- frimiento y explotación animal. ¿Qué tipo de carácter resulta más deseable para crear un mundo más justo?. La pregunta se responde sola, y Angélica nos muestra el camino con esta magnífica obra.

Noelia Felpeto Rodríguez
Universidade da Coruña
e-mail: <jezabel_999@hotmail.es>